

## **RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 128/2007**

**ASUNTO: GERENCIA GENERAL - APRUEBA EL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL Y EL PRESUPUESTO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA PARA LA GESTIÓN 2008**

### **VISTOS:**

Los artículos, 144°, 146° y 147° de la Constitución Política del Estado.

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990.

La Resolución Suprema N° 225557 de 1° de diciembre de 2005.

La Resolución Suprema N° 225558 de 1° de diciembre de 2005.

La Resolución de Directorio N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005, que aprueba el Estatuto del Banco Central de Bolivia.

La Resolución de Directorio N° 082/2006 de 3 de octubre de 2006, que aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto.

La Resolución de Directorio N° 079/2006 de 12 de septiembre de 2006, que aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones.

La Circular Interna General SGRAL N° 050/2007 de 31 de agosto de 2007, que aprueba los Manuales de Formulación del Programa de Operaciones Anual y del Presupuesto para la gestión 2008.

El Informe de la Subgerencia de Planificación y Control de Gestión SPCG N° 114/2007 de 2 de octubre de 2007.

El Informe de la Gerencia de Asuntos Legales SANO N° 254/2007 de 3 de octubre de 2007.

**CONSIDERANDO:**

Que en el marco del artículo 144°, Parágrafo I de la Constitución Política del Estado, el Gobierno Nacional ha formulado el Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien” (PND), cuya ejecución es obligatoria y se constituye en el rector de los procesos de planificación, programación de inversiones, programación de operaciones y presupuesto, en todos los niveles territoriales y ámbitos sectoriales e institucionales, mediante el Sistema Nacional de Planificación.

Que los artículos 146° y 147° de la Constitución Política del Estado, determinan la responsabilidad que tiene el Poder Ejecutivo de elaborar los proyectos de ley de los presupuestos nacionales y departamentales, en relación al plan general de desarrollo económico y social del país.

Que la Ley N° 1670 señala que el Directorio del BCB tiene la atribución de dictar las normas y adoptar las decisiones generales que fueran necesarias para el cumplimiento de sus funciones, competencias y facultades.

Que de conformidad con el artículo 54° inciso g) de la Ley N° 1670, corresponde al Directorio aprobar el Presupuesto del Banco Central de Bolivia, para su incorporación en el Presupuesto General de la Nación.

Que la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales en su Artículo 8° determina que el Sistema de Presupuesto preverá los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación y Organización Administrativa adoptada. Asimismo, en su inciso c), hace referencia a que el presupuesto de gasto del BCB y de otras entidades públicas de intermediación financiera, son indicativos de sus operaciones de funcionamiento y de inversión no financiera.

Que la Resolución Suprema N° 225557 que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, establece el proceso de formulación del POA y su correspondiente aprobación por la instancia normativa.

Que la Resolución Suprema N° 225558 que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto, establece el proceso de formulación del Presupuesto y su correspondiente aprobación por la instancia normativa.

Que el Estatuto del Banco Central de Bolivia, en su Artículo 11° inciso 28) señala que el Directorio del BCB tiene la atribución de aprobar la Programación Anual de Operaciones (POA), el Presupuesto del Banco y los traspasos intrainstitucionales.

Que la Resolución de Directorio N° 082/2006, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto del Banco Central de Bolivia, establece procesos, etapas y responsables de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto de la Institución.

Que la Resolución de Directorio N° 079/2006, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones Anual del Banco Central de Bolivia, establece el marco regulatorio, procedimientos, responsables, instructivos, guías y formularios para la elaboración del POA Institucional.

Que la Gerencia General mediante Circular Interna General SGRAL N° 050/2007, aprobó los Manuales de Formulación del Programa de Operaciones Anual y del Presupuesto para la gestión 2008, documentos en los cuales se establece la metodología del proceso de formulación de POA y Presupuesto de la gestión 2008.

Que la Subgerencia de Planificación y Control de Gestión, mediante informe SPCG N° 114/2007, señala que el Presupuesto Institucional incorpora todas las necesidades financieras por el lado del Presupuesto del Gasto y todos los recursos que captará el BCB durante la gestión 2008, conformando el presupuesto de ingresos, y recomienda elevar a conocimiento del Directorio para la aprobación del Programa Operativo Anual y Presupuesto del BCB correspondientes a la gestión 2008

Que el Informe de la Gerencia de Asuntos Legales SANO N° 254/2007, dispone que de acuerdo a lo señalado en el Informe Técnico N° 114/2007 de la SPCG, el POA y el Presupuesto para la Gestión 2008, han sido elaborados en sujeción a la normativa legal que rige la materia, así como de acuerdo a lo establecido en las Directrices de Formulación Presupuestaria, emitidas por los Ministerios de Hacienda y Planificación y Desarrollo y que a criterio de la Gerencia de Asuntos Legales no existe impedimento legal para que el Directorio del Ente Emisor, en uso de las facultades establecidas por Ley N° 1670, considere su aprobación respectiva.

**POR TANTO,  
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA  
RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar el Programa de Operaciones Anual del Banco Central de Bolivia gestión 2008, de acuerdo al detalle del Anexo 1 que forma parte de la presente resolución.

**Artículo 2.-** Aprobar el Presupuesto del Banco Central de Bolivia para la gestión 2008, que en Ingresos es de Bs2.632.965.700.- y en Gastos Bs2.632.965.700.-de acuerdo al siguiente detalle:

**Presupuesto de Ingresos por Rubros  
(En Bolivianos)**

<b>Rubro</b>	<b>Descripción Grupos</b>	<b>Importe</b>
11000	Ingresos de Operación	662.565.778
15000	Tasas, Derechos y otros ingresos	9.442.054
16000	Intereses y otras rentas de la propiedad	1.504.534.000
35000	Disminución de otros activos financieros	456.423.868
<b>Total</b>		<b>2.632.965.700</b>

**Presupuesto de Gastos por Objeto del Gasto  
(En Bolivianos)**

<b>Rubro</b>	<b>Descripción Grupos</b>	<b>Importe</b>
1000	Servicios Personales	66.307.222
2000	Servicios No Personales	133.827.190
3000	Materiales y Suministros	780.829.338
4000	Activos Reales	49.048.203
5000	Activos Financieros	60.070.747
6000	Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos	1.466.421.620
7000	Transferencias	31.997.784
8000	Impuestos, Regalías y Tasas	2.361.687
9000	Otros Gastos	42.101.909
<b>Total</b>		<b>2.632.965.700</b>

El Anexo 2 y el Anexo 3 que forman parte de esta Resolución, presenta en detalle los ingresos y gastos del Presupuesto del Banco Central de Bolivia, de la Gestión 2008.

**Artículo 3.-** La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 4 de octubre de 2007

---

Raúl Garrón Claure

---

Gustavo Blacutt Alcalá

---

Hugo Dorado Aranibar

---

Rolando Marín Ibáñez

---

Ernesto Yáñez Aguilar

---

Oswaldo Nina Baltazar

**ANEXO 1**  
**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**  
**OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONALES 2008**

N°	N° Obj.	Funcionamiento/ Desarrollo	OBJETIVOS
<b>DIRECTORIO</b>			
1	10	F	Se ha cumplido con la definición y seguimiento de políticas, normativas especializadas de aplicación general y normas internas, estableciendo estrategias administrativas, operativas y financieras.
<b>PRESIDENCIA</b>			
2	811	F	La presidencia ha dado cumplimiento a las funciones que le asigna la ley 1670 y disposiciones complementarias
<b>GERENCIA GENERAL</b>			
3	1005	F	Se ha propuesto, dirigido y supervisado la ejecución de políticas y planes de gestión administrativa y financiera del BCB
<b>GERENCIA DE AUDITORIA INTERNA</b>			
4	1156	F	Se cuenta con informes de auditoria sobre la confiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de normativa y disposiciones legales.
5	977	D	Se cuenta con una metodología de auditoria basada en riesgos (Segunda Fase Diseño)
6	987	D	Se cuenta con un proceso automatizado de la auditoria
7	988	D	Se cuenta con una nueva estructura organizacional
<b>SECRETARÍA GENERAL</b>			
8	26	F	Se han administrado las firmas autorizadas, la correspondencia externa general, la gestión documental y los archivos de oficina, central e intermedio
9	27	F	Se han administrado los servicios secretariales para el gabinete de presidencia y los servicios protocolares para presidencia
10	135	F	Se ha optimizado la política de comunicación para posicionar la imagen del BCB
11	23	D	Se ha desarrollado un nuevo sistema electrónico de gestión de documentos Fase II
12	24	D	Se ha desarrollado un nuevo sistema de acreditación de firmas autorizadas Fase II
13	25	D	Se ha automatizado la administración de archivos Fase II
14	133	D	Se ha diseñado y ejecutado una estrategia de relacionamiento con los actores económicos, sociales y políticos identificados
15	D	651	Se ha postulado al archivo central del BCB a la certificación de calidad ISO 9001-2000
<b>ASESORIA DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>			
16	73	F	Se ha proporcionado asesoramiento en temas económicos al directorio, comités y grupo macro, y se ha brindado información Analítica y estadística oportuna, confiable y pertinente a clientes internos y externos. Que contribuye a mantener la estabilidad macroeconómica

N°	N° Obj.	Funcionamiento/ Desarrollo	OBJETIVOS
17	35	D	Se ha realizado estudios de indicadores alternativos de inflación subyacente
18	81	D	Se han mejorado las metodologías para la cuantificación de remesas, capital privado extranjero, servicios y comercio exterior de bienes no registrados
19	106	D	Se han realizado estudios sobre el régimen monetario óptimo Fase I
20	113	D	Se ha promovido el establecimiento de un fondo de estabilización y desarrollo sobre la base de los recursos provenientes de la renta petrolera
21	118	D	Se ha elaborado un estudio sobre flujo de fondos para el caso boliviano (Fase I)
22	121	D	Se han ampliado los indicadores monetarios y financieros
23	510	D	Se han construido nuevos modelos de proyección de inflación Fase I
24	515	D	Se han desarrollado estudios y propuesto medidas para una mayor flexibilización cambiaria bajo el régimen actual
25	525	D	Se ha propuesto medidas para incentivar el uso de la moneda nacional
26	539	D	Se ha establecido una unidad especializada en investigación
27	570	D	Se ha dinamizado la producción y difusión de investigaciones
28	1133	D	Se ha implementado la encuesta del índice de precios al por mayor
<b>SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN</b>			
29	3	F	Se han administrado los sistemas de planificación, presupuesto y organización administrativa
30	1	D	Se ha adecuado la normativa para permitir que el BCB cuente con el programa de extensión educacional y cultural, y se cuenta con una unidad de extensión educativa y cultural
31	2	D	Se ha conformado una instancia para el control de la sociedad a las políticas del BCB y se cuenta con resultados de la evaluación
32	324	D	Se ha reestructurado las áreas del BCB orientadas al cumplimiento del nuevo plan estratégico institucional
33	338	D	Se ha simplificado e integrado procedimientos del BCB
34	430	D	Se ha incorporado a la estructura del BCB la gerencia de planificación estratégica
35	469	D	Se ha implementado la gestión integral de riesgos en su fase inicial y se cuenta con planes de contingencia específicos

N°	N° Obj.	Funcionamiento/ Desarrollo	OBJETIVOS
<b>GERENCIA DE OPERACIONES MONETARIAS</b>			
36	4	F	Se ha efectuado el registro contable de las transacciones del sector público, incluyendo las correspondientes a la administración delegada (SOSP)
37	97	F	Se ha administrado el material monetario y se han custodiado valores (teso)
38	873	F	Se ha regulado la oferta monetaria mediante operaciones de mercado abierto (OMA)
39	98	D	Se ha realizado un documento de análisis sobre los modelos de estimación de la emisión monetaria (teso)
40	99	D	Se ha mejorado la cobertura y la distribución del material monetario (teso)
41	739	D	Se ha analizado el grado de efectividad del canal de transmisión de las tasas de interés de la política monetaria en Bolivia y propuesto mecanismos para robustecerlo (OMA)
42	742	D	Se ha elaborado un análisis sobre las distintas modalidades de subastas aplicadas al mercado cambiario y recomendar la más adecuada para el caso boliviano (OMA)
<b>GERENCIA DE OPERACIONES INTERNACIONALES</b>			
43	19	F	Se han administrado las reservas internacionales del BCB, el régimen cambiario, se registra la deuda externa pública y privada, se paga la deuda externa, se administran fideicomisos y acuerdos internacionales de pago.
44	1041	D	Se ha integrado de las interfases PORTIA, COIN Y SWIFT para el registro automático de las operaciones de negociación de las inversiones de las reservas internacionales
45	1068	D	Se ha creado una unidad de análisis cuantitativo especializado que apoye la gestión e inversión de las reservas internacionales
46	1000	D	Se ha implementado el monitoreo y evaluación del riesgo operativo
47	1010	D	Se han establecido fondos que contribuyeron a la efectividad de la política monetaria y al desarrollo del país
48	1033	D	Se ha realizado la interfase SIGADE-COIN
<b>GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS</b>			
49	276	F	Se ha realizado la vigilancia de los Sistemas de Pagos y se ha administrado el procesamiento de las operaciones del Sistema de Intermediación Financiera y del Fondo RAL MN y MNUFV
50	281	F	Se ha monitoreado y evaluado el comportamiento del sistema de intermediación financiera
51	284	F	Se han administrado los bienes realizables, cartera de créditos y acreencia de bancos en liquidación y se ha efectuado el seguimiento al cumplimiento de contratos de servicios y administración
52	295	F	Se ha efectuado la conciliación del ex - mandato de administración BME

Nº	Nº Obj.	Funcionamiento/ Desarrollo	OBJETIVOS
53	184	D	Se han aprobado las políticas para la realización y recuperación de activos recibidos en dación en pago y en administración, según disposiciones legales vigentes
54	274	D	Se ha optimizado la administración del fondo RAL MN y MN UFV
55	288	D	Se han desarrollado indicadores de alerta temprana.
56	345	D	Se cuenta con una propuesta de política de sistema de pagos en el BCB
57	348	D	Se cuenta con un diagnóstico sobre el uso de instrumentos de pago alternativos al efectivo
58	352	D	Se ha promovido la estandarización de las cuentas del sistema financiero nacional para facilitar la llegada directa de servicios de pago a los clientes
59	493	D	Se cuenta con una estrategia coordinada con la SBEF para impulsar la intermediación financiera
60	498	D	Se cuenta con una propuesta de metodología sobre la medición del riesgo de liquidez
61	815	D	Se ha desarrollado un sistema de información gerencial
62	817	D	Se han desarrollado aplicaciones para el procesamiento automático de información
63	819	D	Se ha mejorado y formalizado la metodología de procesamiento y análisis de información
<b>GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES</b>			
64	230	F	Se ha asumido la defensa de los derechos e intereses de la institución en la vía judicial, administrativa y arbitral.
65	248	F	Se han respondido ordenes judiciales, requerimientos fiscales, institucionales y otras solicitudes, expidiendo los documentos correspondientes.
66	266		Se ha asumido la defensa de los derechos e intereses del BCB en la administración directa de la cartera del ex BBA
67	705	F	Se ha brindado asesoramiento legal a todas las áreas del BCB, proyectado normativa y prestado servicios de gestión jurídica.
68	111	D	Se cuenta con la ampliación del acceso al portal de la GAL (cartera ex BBA) a los abogados de planta de Santa Cruz, Cochabamba y Oruro, para contar con información ágil y oportuna.
69	650	D	Se cuenta con una base de datos actualizada en la GED (gestor electrónico de datos)

N°	N° Obj.	Funcionamiento/ Desarrollo	OBJETIVOS
<b>GERENCIA DE SISTEMAS</b>			
70	521	F	Se ha normado y vigilado la seguridad informática, empleando estándares internacionales aplicables al BCB
71	763	F	Se ha planificado, desarrollado, implementado y se mantiene actualizada la tecnología de información y de comunicaciones del BCB, con un enfoque integral y de alta disponibilidad para un mejor acceso y explotación de la información
72	441	D	Se ha readecuado la actual normativa en materia de seguridad informática
73	782	D	Se ha elaborado el plan estratégico de tecnología de información y comunicación
74	1003	D	Se ha definido y aprobado métodos y estándares de tecnología de información
75	1007	D	Se ha diseñado e implementado sistemas de inteligencia de negocio
76	1008	D	Se ha implementado componentes de integración de sistemas y datos
77	1012	D	Se han implementado sistemas de colaboración y automatizado la administración de procesos de negocio
78	1098	D	Se ha modernizado la red de datos con una visión integral
79	1102	D	Se ha implantado la fase operativa del SAP
<b>GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN</b>			
80	128	F	Se han administrado los procesos de contratación, seguridad integral, manejo y disposición de bienes y servicios generales y biblioteca.
81	347	F	Se ha proporcionado información financiera, monetaria y presupuestaria; y se ha administrado el sistema COIN
82	185	D	Se cuenta con un sistema de seguridad integral implantado (Primera Fase)
83	636	D	Se cuenta con un proyecto de optimización de funcionalidades del COIN
84	692	D	Sistema automatizado del subsistema de contrataciones desarrollado
85	798	D	Se cuenta con un sistema de administración de bienes y servicios integrado (Fase II) implantado
86	871	D	Se cuenta con un sistema de control de mantenimiento
<b>GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS</b>			
87	632	F	Se han implantado los subsistemas del sistema de administración de personal
88	676	D	Se cuenta con políticas de capacitación implementadas

N°	N° Obj.	Funcionamiento/ Desarrollo	OBJETIVOS
89	966	D	Se ha realizado la clasificación, valoración y remuneración de puestos
90	1011	D	Se cuenta con un sistema informático integrado de gestión de recursos humanos desarrollado
91	1043	D	Se cuenta con una nueva cultura y clima organizacional.
92	1105	D	Se cuenta con programa de desarrollo de recursos humanos basado en resultados

**ANEXO N° 2**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS 2008**  
(En Bolivianos)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	PRESUPUESTO 2008
	<b>TOTAL</b>	<b>2.632.965.700</b>
<b>110</b>	<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>662.565.778</b>
<b>115</b>	Ingresos Financieros de Instituciones Financieras	<b>662.565.778</b>
<b>115.100</b>	Intereses sobre Activos Externos	<b>13.515.509</b>
115.107	Intereses sobre Convenios de Crédito Reciproco	364.800
115.110	Intereses sobre Tenencias DEG-FMI	13.150.709
<b>115.200</b>	Intereses Cartera - Sistema Financiero	<b>452.788.796</b>
115.206	Intereses sobre Créditos de Liquidez Sistema Financiero	142.668
115.211	Intereses sobre Letras del Tesoro "B"	104.466.253
115.212	Intereses sobre Títulos a Largo Plazo UFV	347.918.715
115.217	Intereses sobre Cartera Cedida BIN LIQ.	215.292
115.220	Intereses sobre Inversión en Bonos del TGN	36.161
115.226	Intereses sobre BT's con Cúpones	9.707
<b>115.300</b>	Comisiones a Favor del BCB	<b>57.199.090</b>
115.301	Comisiones sobre Créditos Documentarios	26.448
115.303	Comisiones Sector Público	3.308.340
115.311	Comisiones sobre Otras Operaciones Venta Divisas	22.251.424
115.312	Comisiones sobre Préstamos de Desarrollo	1.061.719
115.315	Comisiones Mantenimiento Cuenta Corriente	1.238.022
115.316	Comisiones sobre Transferencia de Fondos	153.060
115.318	Comisiones por Administración de LT's "C" y BT's "C"	319.200
115.319	Comisiones por Transferencia pago Deuda Externa	1.364.662
115.320	Comisiones sobre Transferencia al Exterior	992.800
115.323	Comisiones Convenio ALADI	694.260
115.329	Comisiones de Administración de Encaje Legal	6.148.890
115.330	Comisión por Movimiento Adicional de Efectivo en Bóveda	2.103.420
115.331	Comisiones por Administración de Ctas. Fiscales en el Exterior	330.600
115.333	Comisiones Administración FRF	289.100
115.334	Comisiones por Operaciones SITE	337.848
115.335	Comisiones por Venta de Divisas Pago Deuda Externa	16.242.697
115.336	Otras Comisiones por Operaciones Cambiarias	6.000
115.337	Comisiones por Administración FCI	330.600
<b>115.400</b>	Otros Ingresos Financieros	<b>139.062.383</b>
115.411	Ingresos por Operaciones de Reporto en M/E	1.232.889
115.412	Ingresos por Operaciones de Reporto en M/N	1.064.583
115.431	Ingresos por FORWARDS	1.900.000

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS</b>	<b>PRESUPUESTO 2008</b>
115.435	Intereses Devengados Sobre Cartera Administración por el BCB	4.741.511
115.437	Ganancia de Capital de Títulos	130.123.400
<b>150</b>	<b>TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>9.442.054</b>
<b>159</b>	Otros Ingresos	<b>9.442.054</b>
<b>159.100</b>	Multas	<b>234.892</b>
159.102	Multas por Incumplimiento de Contratos y Otros	232.892
159.103	Multas por Atrasos Información ALADI	2.000
<b>159.900</b>	Otros Ingresos No Especificados	<b>9.207.162</b>
159.901	Servicios Personales	150.864
159.902	Reembolsos Gastos de Comunicación	245.340
159.903	Publicaciones	9.000
159.905	Ingresos por Venta de Pliego de Especificaciones	60.000
159.906	Útiles de Escritorio	675.023
159.907	Venta de Chequeras	7.200
159.911	Alquileres Varios	28.180
159.912	Ingreso por Venta de Monedas	130.416
159.913	Ingresos por Disminución de Provisiones Administrativas	600.000
159.915	Ingresos por Compensación Crédito Fiscal	5.950.000
159.916	Por Emisión de Extractos de Ctas. Especiales	1.560
159.917	Ingresos Coparticipación (Útiles de Escritorio)	500.004
159.919	Ingresos por recuperación de Comisiones Bancarias	3.800
159.920	Ingresos por Servicios Prestado al FONDESIF	95.775
159.921	Recuperación Comisiones Banc. P/Adm. Ctas. Ctes. Fiscales	750.000
<b>160</b>	<b>INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>1.504.534.000</b>
<b>161</b>	Intereses	<b>1.504.534.000</b>
<b>161.100</b>	Intereses por Depósitos	<b>1.504.534.000</b>
161.107	Intereses sobre Depósitos en Oro en el Exterior	2.964.000
161.110	Intereses sobre Operaciones Security Lending	11.400.000
161.111	Rendimientos sobre Aportes Organismos Internacionales	64.600.000
161.125	Int. S/Dep.Overnight Autom. Y Pact - Cap. De Trabajo	62.700.000
161.128	Intereses Sobre Cúpones	1.267.537.500
161.129	Intereses Sobre Depósitos a Plazo	95.332.500
<b>350</b>	<b>DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>456.423.868</b>
<b>352</b>	Disminución de Ctas. Y Doc. por Cobrar y O.Act.Financ.C.P.	<b>456.423.868</b>
352.200	Disminución de Doc. por Cobrar y O.Act.Financ. C.P.	456.423.868

**ANEXO 3**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS 2008**  
(En Bolivianos)

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS</b>	<b>PRESUPUESTO 2008</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>2.632.965.700</b>
<b>100</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>66.307.222</b>
<b>110</b>	Empleados Permanentes	<b>59.837.685</b>
112.000	Bono de Antigüedad	834.240
114.000	Aguinaldos	3.862.851
115.000	Primas	7.725.702
116.000	Asignaciones Familiares	225.000
117.000	Sueldos	45.514.452
118.000	Dietas	1.006.944
<b>119</b>	Otros Servicios Personales	<b>668.496</b>
119.200	Vacaciones no utilizadas	458.496
119.400	Suplencias	210.000
<b>130</b>	Previsión Social	<b>6.469.537</b>
<b>131</b>	Aporte Patronal al Seguro Social	<b>5.525.768</b>
131.100	Régimen C.P.(Caja Bancaria Estatal de Salud)	4.718.845
131.200	Aporte Patronal para AFP's Régimen Largo Plazo	806.923
132	Aporte Patronal Para Vivienda	943.769
<b>200</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>133.827.190</b>
<b>210</b>	Servicios Básicos	<b>9.872.197</b>
211.000	Comunicaciones	309.000
212.000	Energía Eléctrica	2.421.844
213.000	Servicio de Agua	335.304
214.000	Servicios Telefónicos	1.491.040
215.000	Gas Domiciliario	98.400
<b>216</b>	Servicios de Internet y Otros	<b>5.216.609</b>
216.100	Mantenimiento Sistema SICAP - ALADI	109.440
216.200	Mantenimiento Sistema SWIFT	444.379
216.300	Mantenimiento Sistema PORTIA	532.000
216.400	Mantenimiento Sistema Integración de Voz y Datos	12.000
216.500	Servicio de Internet y Otros	4.118.790
<b>220</b>	Servicios de Transporte y Seguros	<b>11.693.614</b>
221.000	Pasajes	1.250.000
222.000	Viáticos	2.500.000

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS</b>	<b>PRESUPUESTO 2008</b>
<b>223</b>	Fletes	<b>5.941.920</b>
223.100	Fletes y Almacenamiento	1.685.920
223.200	Fletes por Remesas del y al Exterior	4.256.000
225.000	Seguros	1.245.694
226.000	Transporte de Personal	756.000
<b>230</b>	Alquileres	<b>1.064.400</b>
231.000	Edificios	398.000
232.000	Equipos y Maquinarias	185.000
234.000	Otros Alquileres	481.400
<b>240</b>	Mantenimiento y Reparaciones	<b>45.425.168</b>
<b>241</b>	Edificios y Equipos	<b>45.289.368</b>
241.100	Mantenimiento y Reparaciones de Edificios	42.310.868
241.200	Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria y Equipos	2.978.500
243.000	Otros por Mantenimiento y Reparación	135.800
<b>250</b>	Servicios Profesionales y Comerciales	<b>60.439.527</b>
251.000	Médicos Sanitarios y Sociales	24.000
<b>252</b>	Estudios, Investigaciones para Auditorias Externas y Revaloriz.	<b>21.656.258</b>
252.100	Consultorías por Producto	10.274.578
252.200	Consultores en Línea	8.406.000
252.300	Auditorias Externas	1.644.400
252.500	Servicios Especializados BCB	1.331.280
<b>253</b>	Comisiones y Gastos Bancarios	<b>24.715.695</b>
253.100	Comisiones y Gastos Bancarios	3.607.026
253.200	Gastos de Corresponsalia	20.897.815
253.300	Costo por Mantenimiento del Registro de Valores Desmat.-V Dir	210.854
254.000	Lavandería, Limpieza e Higiene	551.000
255.000	Publicidad	8.944.000
256.000	Imprenta	1.378.244
257.000	Capacitación del Personal	700.000
259.000	Servicios Manuales	2.470.330
<b>260</b>	Otros Servicios No Personales	<b>5.332.284</b>
262.000	Gastos Judiciales	3.689.139
266.100	Servicios de Seguridad y Vigilancia	1.462.800
<b>269</b>	Otros Servicios No Personales	<b>180.345</b>
269.200	Fallas de Caja	150.345
269.900	Otros Servicios	30.000

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS</b>	<b>PRESUPUESTO 2008</b>
<b>300</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>780.829.338</b>
<b>310</b>	Alimentos y Productos Agroforestales	<b>2.320.021</b>
311.000	Alimentos y Bebidas para Personas	2.277.309
313.000	Productos Agroforestales y Pecuarios	42.712
<b>320</b>	Productos de Papel, Cartón e Impresos	<b>1.083.024</b>
321.000	Papel de Escritorio	382.156
<b>322</b>	Productos de Papel, Cartón e Impresos	<b>245.868</b>
322.100	Productos de Artes Gráficas	74.205
322.200	Productos de Papel y Cartón	166.863
322.300	Otros Productos de Papel Cartón e Impresos	4.800
323.000	Revistas	400.000
325.000	Periódicos	55.000
<b>330</b>	Textiles y Vestuario	<b>1.257.740</b>
331.000	Hilados y Telas	15.428
332.000	Confecciones Textiles	430.455
333.000	Prendas de Vestir	796.735
334.000	Calzados	15.122
<b>340</b>	Combustibles, Productos Químicos, Farmacéuticos y Otros	<b>2.178.710</b>
341.100	Combustibles y Lubricantes	159.200
<b>342</b>	Productos Químicos y Farmacéuticos	<b>1.199.460</b>
342.100	Substancias Químicas	27.400
342.200	Productos Medicinales y Farmacéuticos	55.068
342.300	Tintas, Pinturas y Colorantes	106.202
342.400	Otros Materiales Químicos	1.010.790
343.000	Llantas y Neumáticos	10.142
344.000	Productos de Cuero	3.040
<b>345</b>	Productos de Minerales No Metálicos y Plásticos	<b>398.587</b>
345.100	Productos de Arcilla	20.000
345.200	Productos de Vidrio	33.034
345.300	Productos de Loza y Porcelana	22.000
345.400	Cemento, Cal y Yeso	236.300
345.600	Productos de Material Plástico	87.253
<b>346</b>	Productos Metálicos	<b>377.320</b>
346.100	Productos de Metal	229.218
346.200	Estructuras Metálicas Acabadas	148.102
348.000	Herramientas Menores	30.961
<b>390</b>	Productos Varios	<b>773.989.843</b>

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS</b>	<b>PRESUPUESTO 2008</b>
391.000	Material de Limpieza	20.024
393.000	Utensilios de Cocina y Comedor	16.730
394.000	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	31.080
395.000	Útiles de Escritorio y Oficina	276.124
397.000	Útiles y Materiales Eléctricos	261.631
398.000	Otros Repuestos y Accesorios	847.199
<b>399</b>	<b>Otros Materiales y Suministros</b>	<b>772.537.055</b>
399.100	Impresión de Billetes	726.750.000
399.200	Acuñaación de Monedas	45.600.000
399.900	Otros Materiales y Suministros	187.055
<b>400</b>	<b>ACTIVOS REALES</b>	<b>49.048.203</b>
<b>430</b>	<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>40.358.134</b>
431.000	Equipo de Oficina y Muebles	9.870.250
431.100	Equipo de Oficina y Muebles	3.111.250
431.200	Equipo de Computación	6.759.000
433.000	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	396.000
435.000	Equipo de Comunicaciones	2.237.900
436.000	Equipo Educativo y Recreativo	417.024
437.000	Otra Maquinaria y Equipo	27.436.960
<b>490</b>	<b>Otros Activos Fijos</b>	<b>8.690.069</b>
491.000	Activos Intangibles	8.690.069
<b>500</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>60.070.747</b>
<b>570</b>	<b>Incremento de Disponibilidad</b>	<b>46.981.247</b>
571.000	Incremento de Caja y Bancos	46.981.247
<b>580</b>	<b>Incremento de Ctas. y Document. por Cobrar y otros Act. Financ.</b>	<b>13.089.500</b>
582.100	Primas de Seguros Pagadas por Anticipado	13.000.000
582.200	Suscripción y Cuotas Pagadas por Anticipado	80.000
582.400	Mant. Sistema SIGADE Pagado por Anticipado	9.500
<b>600</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS</b>	<b>1.466.421.620</b>
<b>610</b>	<b>Servicio de la Deuda Pública Interna</b>	<b>1.046.705.830</b>
<b>612</b>	<b>Intereses de la Deuda Pública Interna a C.P.</b>	<b>1.046.705.830</b>
612.400	Rendimiento Sobre Letras "D"	3.852.778
612.500	Rendimientos sobre LT's "D" Fondo RAL M/N	136.875.000
612.600	Rendimientos	11.531.945
612.620	Rendimiento del Servicio Restringido de Depósitos en M/E	1.926.389
612.630	Rendimiento del Servicio Extendido de Depósitos en M/E	7.705.556
612.640	Rendimientos FORWARDS	1.900.000

612.700	Rendimientos sobre LT's "D" M/N Y UFV	609.415.011
612.900	Rendimientos S/Bonos del Tesoro BT's "D" en M/N y M/E	285.031.096
<b>620</b>	<b>Servicio de la Deuda Pública Externa</b>	<b>15.895.731</b>
<b>627</b>	<b>Intereses de la Deuda Pública Externa a L.P.</b>	<b>15.895.731</b>
627.100	Intereses s/Ptmos. de Otros Organismos Internacionales	2.695.025
627.300	Intereses sobre Asignaciones DEG - F.M.I.	13.150.706
627.500	Gastos por Contribución y Reembolso Art. XX-FMI	50.000
<b>660</b>	<b>Gastos Devengados No Pagados - Otras Fuentes</b>	<b>403.474.319</b>
662.000	Gast. Dev. No Pagados por Servicios No Personales, Mat. Y Suministros, Activos Reales y Financieros y Servicios de la Deuda	403.366.209
669.000	Otros Gastos No Pagados	108.110
<b>680</b>	<b>Disminución de Otros Pasivos</b>	<b>345.740</b>
682.000	Pago de Beneficios Sociales	345.740
<b>700</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>31.997.784</b>
<b>710</b>	<b>Transferencias Corrientes al Sector Privado</b>	<b>380.000</b>
712.000	Becas	150.000
713.000	Donaciones y Ayudas Sociales y Premios a Personas	230.000
<b>730</b>	<b>Transferencias Corrientes al Sector Público No Financiero por Subsidios o Subvenciones</b>	<b>24.257.784</b>
<b>732</b>	<b>Transferencias Corrientes a las Instituciones Públicas Descentralizadas por Subsidios o Subvenciones</b>	<b>24.257.784</b>
732.100	Superintendencia de Bancos	7.500.000
732.200	Fundación Cultural del B.C.B. - Administración	16.519.333
732.300	Superintendencia del Servicio Civil	238.451
<b>772</b>	<b>Transferencias de Capital a Instituciones Públicas Descentralizadas por Subsidios o Subvenciones</b>	<b>7.200.000</b>
772.100	Fundación Cultural del B.C.B. - Inversiones	7.200.000
<b>790</b>	<b>Transferencias al Exterior</b>	<b>160.000</b>
791.000	Transferencias Corrientes a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales por Cuotas Regulares	160.000
<b>800</b>	<b>IMPUESTOS REGALIAS Y TASAS</b>	<b>2.361.687</b>
<b>810</b>	<b>Renta Interna</b>	<b>42.000</b>
<b>819</b>	<b>Otros Impuestos</b>	<b>42.000</b>
819.100	Impuestos por viajes al exterior	42.000

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS</b>	<b>PRESUPUESTO 2008</b>
<b>820</b>	Renta Aduanera	<b>63.600</b>
821.000	Gravamen Aduanero Consolidado GAC	63.600
<b>830</b>	Impuestos Municipales	<b>1.906.000</b>
<b>831</b>	Impuestos a la Propiedad de Bienes	<b>1.320.000</b>
831.100	Inmuebles	1.300.000
831.200	Vehiculos Automotores	20.000
<b>832</b>	Impuestos a las Transferencias	<b>586.000</b>
832.100	Inmuebles	580.000
832.200	Vehiculos Automotores	6.000
<b>850</b>	Tasas, Multas y Otros	<b>350.087</b>
851.000	Tasas	350.087
<b>900</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>42.101.909</b>
<b>910</b>	Intereses de Instituciones Públicas Financieras	<b>360.000</b>
<b>912</b>	Intereses de Instit. Púb. Financieras Bancarias	<b>360.000</b>
912.300	Intereses s/Convenio Crédito Recíproco	360.000
<b>940</b>	Beneficios Sociales	<b>129.780</b>
942.000	Desahucios	129.780
<b>960</b>	Otras Perdidas y Devoluciones	<b>41.612.129</b>
961.000	Pérdidas en Operaciones Cambiarias	1.905.493
969.000	Otras Perdidas	39.706.636
<b>TOTAL</b>		<b>2.632.965.700</b>